



**Comunicación fecha de la elección del directorio
 (Artículo 21° BIS LEY 19.418)**

En Calama, a: 12 de Set: del año 2023 la Comisión electoral establecida con fecha 27 de Julio del año 2023, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Grupo de Padres de Hijos con Daño Físico y/o Neurológico "Ángeles de Luz" Informa al Señor Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Calama, que la elección del directorio de la organización se realizara:

- Fecha de la elección : 14 de Octubre del año 2023
- Horario : Inicio 18:30 termino 20:30
- Lugar y dirección : Camarones N° 4514

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta comisión electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación de la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la comisión Electoral de la organización comunitaria Grupo de Padres de Hijos con Daño Físico y/o Neurológico "Ángeles de Luz".

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Luan Bustamante S.</u>	[REDACTED]	<u>[Firma]</u>
2	<u>Ricardo Sebastian Villarroel Rodriguez</u>	[REDACTED]	<u>[Firma]</u>
3	<u>José María Oro Melina</u>	[REDACTED]	<u>[Firma]</u>

Nota: Se deja constancia que el presente documento es entregado en Secretaría Municipal, por el siguiente representante de la Comisión Electoral:

Nombre: José Ambrojo Caro Navarillo

N° Carnet de Identidad: [REDACTED]

[Firma]
 Firma

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CALAMA
 PERSONALIDAD JURIDICA
 FECHA RECEPCION: 12-09-2023
 HORA RECEPCION: 10:00